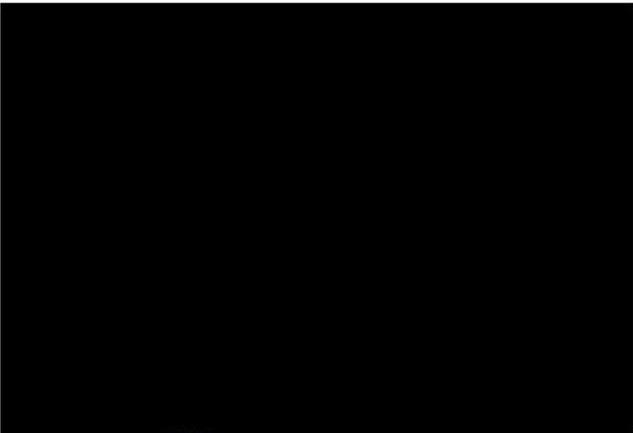


# ALCALDÍA TLALPAN



DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA  
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO  
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES  
ADMINISTRACION DE PANTEONES



## Administración de Panteones

- **ASUNTO:** Autorización de Exhumación de Restos áridos.

OFICIO: 124

Tlalpan CDMX; a 25 de Mayo de 2024.

C. Raúl Flores Simón



En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación del adulto [redacted] del panteón Santo Tomas Ajusco para que sean Reinhumados de Inmediato al Cadáver del adulto [redacted] [redacted] bajo el Régimen de temporalidad mínima

Administrador de Panteones  
UNIDAD DEPARTAMENTAL  
C. JUAN CABINO TOME HERNANDEZ